



## CONVOCATORIA DE FORMACIÓN DE LÍDERES AUTORIZADOS EN EL MODELO CMMI - DEV

La Unión Temporal RCCS en el desarrollo del proyecto “**Red Colombiana de Calidad de Software**” patrocinado por Colciencias, SENA y Proexport, y que esta dirigido a las industrias medianas y pequeñas de software y servicios relacionados, convoca a los profesionales del país y en especial a aquellos relacionados con los campos de Ingeniería de Sistemas o de Software, para patrocinar su formación como **Líder Evaluador (Lead Appraiser)** en el modelo **CMMI - DEV**, bajo compromiso de recuperación de recursos durante cada fase de la formación.

Los profesionales deberán demostrar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

### Requisitos Candidatos a Líder Evaluador

- Al menos 10 años de experiencia en gestión de proyectos y experiencia en ingeniería de sistemas o de software.
- Un mínimo de 2 años de experiencia en dirección de personal técnico
- Un mínimo de 2 años de experiencia en implementación del modelo CMMI
- Participación como miembro de equipo evaluador (team member) en al menos dos evaluaciones SCAMPI A o en una evaluación SCAMPI A y dos evaluaciones SCAMPI B o C
- Haber completado el curso de Introducción a CMMI V 1.2 o tener el entrenamiento de actualización a la versión 1.2, si se realizó el curso de Introducción en la versión 1.1
- Haber completado satisfactoriamente el curso Intermediate Concepts of CMMi V 1.2
- Conocimientos en el idioma inglés acreditados distribuidos uniformemente en todas las habilidades que le permitan la asistencia y participación activa en los cursos de entrenamiento respectivos a tomar en las instalaciones del Software Engineering Institute – SEI.
- Visa de ingreso a los Estados Unidos vigente para los cursos pertinentes que deban realizarse en las instalaciones del Software Engineering Institute - SEI

Para mayores detalles de los requisitos ver:

<http://www.sei.cmu.edu/certification/process/scampi/scampiladev.cfm>

Las hojas de vida y respectivos soportes del cumplimiento de los requisitos mencionados, al igual que cualquier inquietud sobre la convocatoria, se reciben hasta el día 31 de Enero del 2010 vía correo electrónico a [rccs@cidlisuis.org](mailto:rccs@cidlisuis.org) , [rccs.cidlisuis@gmail.com](mailto:rccs.cidlisuis@gmail.com) ó a la Carrera 19 N° 35-02 Oficina 204 - 206 Sede UIS – Bucarica, Bucaramanga Tel: (7) 6520123.